

JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ



Bogotá D.C., treinta (30) de junio de dos mil veinte (2020).

Garantía Mobiliaria No. 110014003032**20190145100**.

Conforme a los documentos que anteceden se resuelve:

Primero: Poner en conocimiento de las partes la comunicación allegada por el parqueadero Servicios Integrados Automotriz S.A.S y la Policía Metropolitana de Bogotá.

Segundo: Conforme a la petición de entrega hecha por el actor a folio 35 de la presente encuadernación, entregar el vehículo con placas IML-638 al solicitante.

Tercero: Levantar la medida de aprehensión sobre el vehículo identificado con placas IML-638.

Cuarto: Oficiar al parqueadero donde se encuentra el automotor, para que entregue el vehículo con placas IML-638 a la parte actora, es decir, a Finesa S.A.

Quinto: Conforme la solicitud que antecede y en virtud del artículo 116 del C.G.P., desglosar los documentos base del trámite a favor del actor, previo acreditar las expensas correspondientes. Dejar las constancias del caso por secretaría.

Sexto: Cumplido lo anterior, archivar el trámite de la referencia en virtud de lo dispuesto en los artículos 2.2.2.4.2.3. y 2.2.2.4.2.70 del Decreto 1835 de 2015.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**OLGA CECILIA SOLER RINCON
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 032 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**73e7d2bde651a1fb2209a3f285a6862b808655272a6b6b24a538a98
31dea7f94**

Documento generado en 30/06/2020 03:13:04 PM

JUZGADO 32 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por anotación en el **ESTADO** No. **44** hoy **01 de Julio de 2020**.

JENNY ROCÍO TÉLLEZ CASTIBLANCO
Secretaria

Auto termina Proceso 1100140030322019145100

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **044**

Fecha: 01/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 032 2019 01451	Abreviado	FINESA S.A.	HUGO ISAIAS RAMIREZ PINTO	Otras terminaciones por Auto ORDENA LEVANTAMIENTO	30/06/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNY ROCIO TELLEZ CASTIBLANCO
SECRETARIO